

**PLAN DE ACCION PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PÚBLICA EN CONVIVENCIA FAMILIAR
MATRIZ RESUMEN**

FINALIDAD DE LA POLITICA

Promover la construcción de una cultura del buen trato y la convivencia familiar en el municipio de Santiago de Cali, mediante procesos institucionales y comunitarios de investigación, formación, atención integral, articulación social y gestión pública, con el fin de potenciar el ejercicio y respeto a los derechos humanos, la democracia participativa, una visión integral de lo social y el desarrollo centrado en el ser humano.

Propósito Superior

La Familia y las mediaciones culturales

La Familia y los programas institucionales

La Familia y las prácticas políticas

La Familia y las condiciones socioeconómicas

Núcleos y Objetivos

1. OBJETIVO GENERAL:
Promover una cultura fundamentada en los derechos humanos que enfatice el respeto por la vida y posibilite la inclusión y la equidad entre los géneros y las generaciones al interior de la dinámica familiar y social.

2. OBJETIVO GENERAL:
Impulsar una concepción integral de lo social que permita la articulación de los procesos de intervención en convivencia familiar y el fortalecimiento de un enfoque de trabajo en red.

3. OBJETIVO GENERAL:
Fomentar una cultura política democrática a nivel familiar que se refleje en el desarrollo de relaciones incluyentes, el reconocimiento recíproco de derechos y responsabilidades, la participación activa en la toma de decisiones y la prevalencia del interés general sobre el interés particular.

4. OBJETIVO GENERAL:
Impulsar procesos de desarrollo local que permitan el establecimiento de condiciones de vida dignas y justas para los grupos familiares a partir de la práctica de los derechos humanos y la construcción de relaciones comunitarias de apoyo y solidaridad.

Objetivos Específicos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Divulgar la situación y consecuencias de la violencia familiar de tal manera que se propicie movilización social y reconocimiento como problema público prioritario en la agenda gubernamental
- Desarrollar estrategias pedagógicas permanentes que contribuyan a mejorar las relaciones familiares a partir del conocimiento y respeto a las diferencias de los géneros y las generaciones
- Desarrollar propuestas tendientes a transformar las representaciones sociales de la cultura patriarcal que estimulan y fortalecen las relaciones inequitativas y las prácticas violentas en la familia

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Propiciar el desarrollo de un enfoque de la convivencia familiar que permita comprender la multicausalidad del fenómeno
- Desarrollar estrategias de intervención integral en convivencia familiar a nivel institucional y comunitario
- Implementar mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste a los procesos de articulación en las intervenciones institucionales y comunitarias en Convivencia Familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Desarrollar procesos de intervención que posibiliten el reconocimiento recíproco y la práctica de derechos y responsabilidades desde el ámbito individual, familiar y social
- Impulsar acciones pedagógicas en los espacios familiares y comunitarios que apunten al empoderamiento ciudadano y la construcción de lo público como bien común
- Apoyar la generación y fortalecimiento de procesos de control social, veeduría ciudadana y regulación del poder público que propicien el desarrollo de relaciones familiares incluyentes y el ejercicio de derechos

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer identidades individuales y colectivas en diálogo con los procesos de globalización para la construcción de modelos alternativos de desarrollo
- Impulsar la creación y fortalecimiento de redes de apoyo social que contribuyan al desarrollo integral y la convivencia familiar
- Incentivar acciones individuales y colectivas que apunten a la generación de procesos de desarrollo centrados en el ser humano y la realización personal

Meta Superior

Meta: A diciembre de 2017 se han ejecutado y evaluado el 100% de las líneas de acción de la política pública en convivencia familiar.
Indicador: porcentaje de ejecución y evaluación de las líneas de acción de la política pública en convivencia familiar

La Familia y las mediaciones culturales

La Familia y los programas institucionales

La Familia y las prácticas políticas

La Familia y las condiciones socioeconómicas

Metas e Indicadores de Objetivos Generales

Meta: el 50% de las familias caleñas reconocen y practican los derechos humanos en sus relaciones cotidianas.
Indicador: porcentaje de familias caleñas que reconocen y practican los derechos humanos

Meta: el 100% de las instituciones locales con competencias en el tema desarrollan procesos de articulación y trabajo en red para la intervención en convivencia familiar.
Indicador: porcentaje de instituciones locales que intervienen la convivencia familiar de manera articulada y con enfoque de red

Meta: el 100% de los espacios locales de participación política incluyen en su agenda de trabajo la convivencia familiar como un problema público y de inversión social.
Indicador: porcentaje de espacios locales de participación política que incluyen la convivencia familiar en su agenda de trabajo.

Meta: el 100% de las localidades caleñas adelantan procesos de desarrollo para el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias más necesitadas y el fortalecimiento de la convivencia familiar
Indicador: porcentaje de localidades caleñas que realizan iniciativas de desarrollo para el mejoramiento de la convivencia familiar

Metas e Indicadores de Objetivos Específicos

Meta 1: el 100% de los medios masivos de comunicación del Municipio, reconocen y divulgan la problemática de la violencia familiar y realizan campañas por la convivencia familiar.
Indicador 1: número de campañas por la convivencia familiar realizadas por los medios de comunicación local
Meta 2: el 100% de las actividades de la estrategia de Atención Integral e Intersectorial, orientadas a la equidad de géneros y generaciones, se han efectuado en las comunas y corregimientos.
Indicador 2: número de actividades educativas orientadas a la equidad de genero e intergeneracional realizadas en las comunas y corregimientos
Meta 3: a diciembre de 2017 el 50% de la población intervenida evidencia un cambio positivo en las representaciones sociales sobre la convivencia familiar.
Indicador 3: porcentaje de la población intervenida que modifican sus representaciones sociales sobre la convivencia familiar

Meta 1: el 100% de las instituciones con competencias en el tema construyen y aplican enfoques integrales de Convivencia Familiar.
Indicador 1: porcentaje de instituciones competentes que aplican el enfoque integral de Convivencia Familiar
Meta 2: el 100% de los convenios establecidos entre el Gobierno Municipal, las entidades privadas, las universidades locales y las organizaciones comunitarias, permiten una mayor articulación y asignación de recursos para la convivencia familiar
Indicador 2: porcentaje de convenios intersectoriales que contribuyen a la articulación y apoyo de la convivencia familiar en el municipio.
Meta 3: a diciembre de 2017, se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación que permite conocer los avances realizados y hacer los ajustes necesarios a los procesos de articulación intersectorial para la convivencia familiar.
Indicador 3: tipo de sistema de seguimiento y evaluación validado y aplicado.

Meta 1: el 100% de las acciones de promoción de los Derechos de la Niñez y los Deberes y Derechos Ciudadanos programadas por las instituciones y organizaciones comunitarias competentes, se han realizado en comunas y corregimientos
Indicador 1: porcentaje de acciones programadas sobre derechos y responsabilidades que son realizadas en comunas y corregimientos.
Meta 2: el 100% de comunas y corregimientos del municipio de Cali participan en acciones pedagógicas encaminadas al empoderamiento ciudadano y la construcción de lo público.
Indicador 2: porcentaje de comunas y corregimientos que participan en acciones pedagógicas para el empoderamiento ciudadano y construcción de lo público
Meta 3: a diciembre de 2017, se cuenta con una estrategia municipal de veeduría ciudadana que permite el control social sobre el trabajo de las instituciones competentes y la ejecución de la política pública en convivencia familiar
Indicador 3: tipo de estrategia municipal de veeduría ciudadana organizada y aplicada

Meta 1: el 100% de las localidades formulan y ejecutan propuestas de desarrollo alternativas a la globalización económica.
Indicador 1: porcentaje de localidades que adelantan propuestas alternativas de desarrollo.
Meta 2: el 100% de las comunas y corregimientos de Cali cuentan con redes de apoyo social para la promoción de la convivencia familiar.
Indicador 2: porcentaje de comunas y corregimientos que cuentan con redes de apoyo social
Meta 3: el 100% de las instituciones públicas y privadas de la ciudad desarrollan acciones educativas para la promoción del desarrollo humano y la realización personal.
Indicador 3: porcentaje de instituciones públicas y privadas que desarrollan acciones educativas en desarrollo humano y crecimiento personal

Componentes Estratégicos

ESATRATEGIA DE EDUCACION, COMUNICACION E INVESTIGACION

1. Programa de investigaciones en violencia y convivencia familiar
 - Alianzas estratégicas de apoyo a la investigación
 - Formación de investigadores
 - Proyectos de investigación en violencia y convivencia familiar
 - Estudios y diagnósticos cualitativos de la convivencia familiar
2. Programa de sistematización de experiencias
 - Sistematización de experiencias locales
 - Sistematización de experiencias institucionales
3. Programa de formación y actualización de agentes sociales
 - Iniciativas de educación formal
 - Iniciativas de educación no formal
4. Programa de espacios pedagógicos para el estudio y la formación en convivencia familiar
 - Espacios comunitarios e institucionales
 - Apoyo técnico y psicosocial
5. Programa de movilización social por la convivencia familiar:
 - Experiencias de comunicación alternativa
 - Pedagogía y cultura ciudadana
6. Programa de producción y publicación de materiales educativos
 - Material de comunicación masiva
 - Material didáctico y pedagógico
 - Publicaciones e impresos

15 líneas
59 acciones
54 proyectos

ESTRATEGIA DE ATENCION INTEGRAL E INTERSECTORIAL

1. Programa de promoción de la convivencia familiar
 - Generación de espacios educativos formales y no formales
 - Espacios de reflexión comunitaria e institucional sobre convivencia familiar
 - Campañas de sensibilización sobre el buen trato
 - Promoción de la oferta institucional
2. Programa de prevención de la violencia familiar
 - Sensibilización por medios masivos de comunicación
 - Campañas informativas con población específica
 - Protección y tutelaje a las personas agredidas, agresores y familias
 - Fortalecimiento de programas de salud mental y grupos terapéuticos
3. Programa de diagnóstico y vigilancia de la VF
 - Fortalecimiento del observatorio municipal de la VF
 - Diagnósticos y estudios cuantitativos de VF
 - Diseño y aplicación de instrumentos para detección y vigilancia en diferentes contextos
 - Divulgación y toma de decisiones
4. Programa de atención reactiva
 - Protocolos y rutas de atención
 - Difusión y comunicación intra e interinstitucional
 - Articulación de instituciones competentes
 - Experiencias de atención alternativa
 - Seguimiento a las formas de atención
5. Programa de fortalecimiento institucional
 - Proyección y fortalecimiento de la institucionalidad pública y privada con competencias en VF
 - Apoyo psicosocial y estímulos a funcionarios que trabajan el tema de VF
 - Alianzas estratégicas para la ampliación de servicios institucionales
6. Programa de apoyo y rehabilitación a la VF
 - Apoyo a víctimas de VF
 - Tratamiento a víctimas de VF
 - Seguimiento a casos de VF

23 líneas
82 acciones
41 proyectos

ESTRATEGIA DE ARTICULACION SOCIAL Y GESTION PÚBLICA

1. Programa de fortalecimiento de la participación y organización comunitaria
 - Participación ciudadana
 - Organización comunitaria
 - Reconocimiento a agentes educativos comunitarios
 - Veeduría ciudadana
2. Programa de promoción de redes de apoyo social
 - Promoción y fortalecimiento de redes de apoyo
 - Integración de redes sociales
3. Programa de fortalecimiento de la red municipal del buen trato
 - Fortalecimiento organizativo y operativo
 - Información y comunicación desde las RLBT
 - Seguimiento y evaluación a la RMBT
4. Programa de gestión política
 - Gestión a nivel municipal
 - Gestión a nivel territorial
5. Programa de apoyo a la política pública a nivel mediático y normativo
 - Acuerdos y convenios con los medios de comunicación
 - Propuestas de ajuste normativo
6. Programa de operación y seguimiento a la política pública
 - Fortalecimiento de relaciones interinstitucionales e intersectoriales
 - Gestión técnica y financiera
 - Seguimiento y evaluación a la política pública

16 líneas
69 acciones
35 proyectos

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOCIO-FAMILIAR

1. Programa de alianzas con el sector privado
 - Alianzas para la financiación de la estrategia de desarrollo sociofamiliar
 - Convenios con las áreas de bienestar social empresarial
2. Programa de mejoramiento socioeconómico
 - Mejoramiento de los ingresos familiares
 - Acceso a servicios de recreación y uso creativo del tiempo libre
 - Acceso y permanencia en educación formal
 - Apoyo a la vinculación de familias pobres al sistema general de seguridad social
 - Apoyo y fortalecimiento de programas de vivienda de interés social

7 líneas
24 acciones
23 proyectos

TOTAL:

61 líneas
234 acciones
153 proyectos

Responsables

Secretarías municipales del sector social y colectivo, Universidades y centros de investigación, ONG's locales, Medios masivos y alternativos de comunicación, policía, oficina comunicación de la alcaldía, Secretaria General, Empresa privada, Casas de Justicia, Defensoría, Personería, Cámara de Comercio, Contraloría, Fiscalía, Ministerio y Secretaria de Educación Municipal, Desepaz, Presidencia de la Republica, UNICEF, OPS, ICBF, OIM, OIT, Red municipal del buen trato, Colciencias, Instituciones educativas

Comité de Infancia y Familia, Comité técnico de la política pública, Asociaciones de profesionales de la salud, congreso, asamblea y concejo, ONG's competentes, Cajas de compensación, UNICEF, OMS, OPS, OIT, OIM, Universidades y centros de investigación, Medicina legal, Medios masivos y alternativos de comunicación, gremios económicos, Cámara de comercio, Fiscalía, Presidencia de la República, Ministerio de educación, del interior y protección social, Organismos de Control, ICBF, Policía, Secretarías municipales del sector social y colectivo, CALI's, organizaciones y líderes comunitarios, Madres comunitarias, Jueces de paz, Educadores familiares, Dignatarios de JAC y JAL

Concejo Municipal, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, Comité técnico de la política pública, Cámara de Comercio, Cajas de compensación, Gremios económicos, ICBF, Secretarías municipales del sector social y colectivo, ONGs, Red Buen Trato, organismos de control público, organizaciones comunitarias y agentes comunitarios de convivencia familiar, universidades locales, asociaciones de veeduría ciudadana, comités de planificación, CALI's, Asociaciones de JAL y JAC, Oficina de comunicaciones de la Alcaldía, medios masivos y alternativos de comunicación

Concejo Municipal, Consejo de Política Social, Comité de Infancia y Familia, Comité técnico de la política pública, Cámara de Comercio, Cajas de compensación, Gremios económicos, ICBF, Secretarías municipales del sector social y colectivo, ONGs, SENA, Red Buen Trato, Áreas de de recursos humanos, Coldeportes, Corporación para la recreación popular, Instituciones educativas, Presidencia de la República, ministerio de educación y protección social, organismos de control público, EPS, ministerio de vivienda, planeación y hacienda municipal, Consejería Desepaz, OIM, OIT

**POLITICA PÚBLICA DE CONVIVENCIA FAMILIAR PARA EL MUNICIPIO DE CALI
PRESUPUESTO GENERAL DEL PLAN DE ACCION**

AÑOS PROYECTADOS	Estrategia Educación, comunicación e investigación						Estrategia de atención integral e intersectorial						Estrategia de articulación social y gestión pública						Estrategia Desarrollo sociofamiliar		Subtotal
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	
1	310	70	100	110	160	220	170	160	260	300	50	0	20	0	60	0	0	160	30	250	2430
2	250	70	120	110	160	220	170	160	260	320	50	0	220	50	190	40	80	110	50	820	3450
3	320	70	130	110	160	220	170	260	260	320	150	50	320	100	140	40	110	110	50	820	3910
4	260	70	50	110	160	220	170	260	160	270	150	200	325	160	160	40	160	110	50	820	3905
5	320	70	50	110	160	220	170	260	160	250	300	310	355	160	160	40	160	110	50	930	4345
6	260	90	60	130	190	240	210	200	100	200	320	360	365	180	170	60	60	120	50	1050	4415
7	320	90	60	130	190	240	210	220	100	200	320	360	365	190	190	60	30	120	55	1020	4470
8	260	90	60	130	180	240	210	220	100	200	340	410	390	190	190	60	0	120	55	1020	4475
9	320	90	60	130	190	240	210	220	100	200	220	410	320	170	190	60	0	120	55	1120	4425
10	260	90	60	130	190	240	210	220	100	200	220	410	320	170	190	60	0	120	55	1120	4365
Subtotal	2880	800	750	1200	1750	2300	1900	2180	1600	2460	2120	2510	3000	1370	1640	460	600	1200	500	8970	40190
	9680						12770						8270						9470		

Nota: Los valores aparecen en millones de pesos.